
PLANEACIÓN TERRITORIAL PARA EL CAMBIO

EMILIO PRADILLA COBOS

Profesor-investigador Titular C del Departamento de Teoría y Análisis. Área de Investigación de Procesos y Estructuras Territoriales

Durante cuatro décadas, la aplicación de políticas territoriales neoliberales –urbanas y regionales– en México, que facilitan la actividad del capital privado, han colocado al capital inmobiliario-financiero y sus acciones como el actor esencial en la producción y reconstrucción de las ciudades en la periferia y en su interior. Sin embargo, no se han resuelto las penurias cuantitativas y cualitativas de las condiciones de vida de sus sectores mayoritarios y los problemas del pasado, que dan lugar a otros de nueva índole. Las ciudades en crisis han sufrido, además, los embates de la violencia, y aún no superan la pandemia del Covid-19, que evidenció sus contradicciones y conflictos, en particular de los sectores populares.

Entendida como una propuesta de prefiguración del futuro, donde la mayoría de la población tenga derecho a construir un territorio ambientalmente sustentable, socialmente justo e incluyente y políticamente democrático, a su uso y disfrute, la planeación territorial se muestra como un instrumento estratégico del cambio socio-territorial y del logro de la solución de las principales carencias de los sectores populares, de su posibilidad de modificar sus territorios de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones, así como lograr una vida digna y satisfactoria.

A punto de cumplir 50 años de vida, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y su licenciatura en Planeación Territorial, viven un proceso de cambio generacional de sus profesores (as) – investigadores (as), quienes, junto con las exigencias de cambio estructural de su objeto de estudio, permiten la formación de nuevas generaciones de planificadores (as) de alta calidad y conciencia crítica, que desarrollen la práctica profesional en múltiples campos de trabajo: investigación científica y tecnológica en pregrado y posgrado; elaboración y gestión de políticas públicas y planes territoriales a distintas escalas; asesoría y cooperación en organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales territoriales, para colaborar así en que el derecho al territorio se haga realidad.